

PUBLICACIÓN DE LA NUEVA LICITACIÓN PARA LA ASISTENCIA SANITARIA DE LOS FUNCIONARIOS/AS CON UN AUMENTO DE LA PRIMA DEL 41,2%

LAS ASEGURADORAS PODRÁN PRESENTARSE AL CONCIERTO HASTA EL 4 DE MARZO CCOO-CORREOS INICIARÁ ACCIONES JUDICIALES CONTRA LAS ASEGURADORAS QUE NIEGUEN LA ASISTENCIA SANITARIA

La Dirección General de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), en calidad de Órgano de Contratación, ha publicado las nuevas condiciones relativas al expediente de licitación del Concierto para la Prestación de Asistencia Sanitaria en territorio nacional a los beneficiarios/as de MUFACE durante los años 2025, 2026 y 2027.



El importe total del presupuesto del contrato asciende a 4.808,5 millones de euros, lo que supone un aumento de la prima del 41,2% respecto del anterior concierto. Con esta, **ya son tres veces las que el Gobierno ha tenido que modificar al alza las condiciones del concierto para, al final, aceptar la demanda de las compañías asistenciales** que, pensado más en el beneficio económico que en la salud de los/as mutualistas, exigían una mayor dotación para hacerse cargo de su asistencia sanitaria, **algo que se habría evitado si la negociación se hubiera planteado a las claras y seriamente** desde el inicio por ambas partes, como exigía CCOO.

CCOO ha trasladado a MUFACE que, una vez finalizado el plazo para que las compañías asistenciales se presenten al concierto, **es necesario aligerar los trámites y cerrar el concierto sanitario cuanto antes** para dar tranquilidad a los/as mutualistas, incluidos los funcionarios/as de Correos, garantizándoles un servicio de calidad y sin los recortes que hasta ahora han venido padeciendo. A ver si, entre la torpeza del Gobierno y “buitreo” de las aseguradoras, esta vez es la buena y se cumple el dicho de que a la tercera va la vencida.

MUFACE garantiza a todos/as aquellos/as mutualistas adscritos a las compañías asistenciales (Adeslas, ASISA y DKV) **que seguirán recibiendo la misma asistencia sanitaria y las mismas prestaciones hasta que se cierre un nuevo concierto.** Pero lo cierto es que no se está cumpliendo. Por lo tanto, CCOO-Correos irá a los tribunales contra las aseguradoras que nieguen la asistencia sanitaria (pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, etc.) a los funcionarios/as. **CONTACTA CON CCOO PARA QUE TE INFORMEMOS Y ASESOREMOS SOBRE CÓMO DEBES ACTUAR**



10 de febrero de 2025